

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 19 de Marzo de 1807.

*Noticia del Hospicio de la Villa de Soto de Cameros
en el Obispado de Calahorra.*

(Por D. A. R.)

La Villa de Soto de Cameros, afligida en el año de 1803 con las enfermedades y otras calamidades que se padecieron en casi todas las provincias del reyno, y viendo con sumo dolor que algunos de sus habitantes perecian por carecer de los auxilios necesarios para sustentarse y mantener á sus tristes familias, víctimas de la miseria y escasez, trató de poner un término á estas desgracias, y de remediarlas con la posible brevedad. Juntáronse con tan digno motivo los sugetos mas principales y acaudalados de dicha Villa, y movidos de zelo patriótico y condolidos de la triste suerte á que se veian reducidos los pobres jornaleros y menestrales y sus infelices familias determináron proporcionar un trabajo moderado y ventajoso, que al mismo tiempo que suministrase un jornal diario á los trabajadores, suficiente para remediar sus necesidades mas urgentes, produxese igualmente algunas ganancias para poder sostener y fomentar en lo sucesivo este piadoso establecimiento. Bien conocieron estos ilustres patricios las muchas dificultades y obstáculos que tal vez podrian entorpecer ó impedir del todo sus ideas filantrópicas; pero lejos de desmayar por estos inconvenientes, é inflamados de un espíritu superior

al de las gentes vulgares, que no saben vencer los impedimentos que se oponen á sus designios, se empeñaron con mas ahinco en establecer y sostener semejante establecimiento; porque guiados del zelo benéfico y religioso que los dirige quando tratan del alivio y socorro de los pobres, que son los hijos privilegiados de la patria, saben triunfar de todos los obstáculos y dificultades. Conciéron, pues, el noble pensamiento de fundar una casa Hospicio, en donde halle asilo el miserable, se ampare al huérfano desde la edad de siete años, se socorra á la viuda desvalida y á todo pobre impedido, se proteja la inocencia, se fomente la industria, se desconozca la ociosidad y se ahuyente el vicio.

Combinan al mismo tiempo con su plan de beneficencia pública el fomento de la agricultura é industria de la comarca; y por lo tanto establecen una fábrica de paños, para beneficiar y aprovechar las lanas del pais, é impedir, en quanto les sea posible, su extraccion fuera del Reyno, dando ocupacion oportuna y continuada á muchos jornaleros, que por mas laboriosos que sean no encuentran en que emplearse en algunas estaciones del año, en los paises que no tienen fábricas.

Esta empresa al parecer reservada para dias mas serenos, en que la paz vivificase la industria, promoviese las grandes especulaciones, é hiciese olvidar las calamidades pasadas, se realizó en una época poco favorable, ya sea por la insuficiencia de medios indispensables para su ereccion; ya sea por la falta de fondos y de utensilios para la fábrica; y ya tambien por la dificultad de dar un impulso á la lentitud de las mismas operaciones, y de superar los obstáculos que se oponen de continuo á los progresos de todo establecimiento en sus principios. Vencidos pues todos estos inconvenientes, y recogidos los fondos necesarios, que generosamente diéron los mismos individuos, quedó establecida la Casa Hospicio en el mes de Abril de 1804.

Su plan gubernativo y económico es sencillo, y bien meditado; y para dar una prueba del acierto con que

todo va dirigido pondremos aquí algunos de los artículos principales del reglamento.

Se encarga la direccion y régimen interior de aquella Casa Hospicio á dos sugetos recomendables por su virtud y amor á los pobres; uno del estado eclesiástico, y el otro del estado seglar; para que con su probidad y talento protejan este establecimiento, y aceleren sus progresos.

Se manda tambien que se trate á todo individuo con amor, dulzura y afabilidad; que se le imponga en los deberes sagrados de la religion; que se le instruya en los trabajos propios de la fábrica; que se gradue el trabajo con proporcion á las fuerzas físicas de cada uno, que se recompense y estimule la aplicacion con premios moderados siendo este el medio mas seguro de conseguir el mayor grado posible de perfeccion; que lo que qualquier individuo trabajare á mas de lo que el establecimiento le hubiere señalado se le cuente por ahorros y le sirva para vestirse con aseo; que se entregue por peso la lana necesaria á una muger de acreditada fidelidad; la qual deberá zelar á las hilanderas y texedores, tener á su cargo la direccion particular del obrador, y tomar cuenta semanalmente de todos los trabajos para pasarla al Director general. Por último se adoptan en el reglamento los medios mas adecuados para que en una Casa de caridad y de enseñanza pública reynen la paz y el buen orden.

Todas estas ventajas, el aseo y sobriedad, la limpieza interior de la Casa, el arte de corregir los vicios y desterrar los malos hábitos, conciliándose el amor de los mismos á quienes se reprende; la direccion de los obradores para la fabricacion de la lana, el repartimiento de las labores, la finura, solidez y gusto de los paños; por último el grado de perfeccion á que se ha elevado este piadoso establecimiento en tan poco tiempo, con el gozo y contento general de todos sus individuos, al paso que sorprenden la atencion de quantos entran en él, acreditan la acertada eleccion de la Junta

en el nombramiento de los dos Directores, á cuyo cargo se halla actualmente el Hospicio.

Estos dos sugetos no tan solo cumplen exáctamente con las funciones de su instituto, sino que tambien abandonan su quietud y sosiego para atender á este encargo con la actividad y vigilancia que corresponde. Y aunque faltara esta Casa de Caridad, la beneficencia de estas dos almas sensibles quedaria eternamente impresa en el corazon de los habitantes de Soto de Cameros con los caracteres indelebles del reconocimiento, mientras los pobres que hoy subsisten por ellos, anticipándose al juicio severo de la posteridad, forman su mayor elogio.

Familias enteras que por la poca capacidad del Hospicio no pueden ser amparadas en él, son mantenidas en sus propias casas, dándoles anualmente seis fanegas de trigo y dos de legumbres por persona que hile cada dia una madeja de verbí de mil varas ó de trama de mil ciento y setenta. Con este auxilio y con el abono en dinero por lo que hilen demas, pueden acudir al remedio de sus particulares necesidades. Por último, á fin de que nadie quede sin socorro ni sin trabajo, se ha establecido una escuela en la que se admite á todo verdadero necesitado. Pero mas que todo debe llamar la atencion el que los paños fabricados en el establecimiento se vendan á precios mas moderados que otros de igual clase que se fabrican en distintas partes. Nunca seria extraño que la Casa Hospicio tuviese que suplir el exceso del mayor precio, y que la que hoy es una ganancia positiva capaz de aumentar por sí sola el capital productivo, de asegurar el pronto despacho y facilitar la elaboracion, fuese una pérdida real. De todos modos el Hospicio llenaba el grande objeto de su fundacion; pero en digno obsequio de la economía, de la aplicacion y del buen orden, sus ventajas son incalculables, elevándose al núm. de 60 las piezas de paño que se fabrican todos los años: sí, son incalculables; y la Villa de Soto de Cameros quedará eternamente agradecida á los Señores de la Junta y Directores del Hospicio, que siempre amados de los

pobres, harán cada día mas palpables sus adelantamientos como un resultado necesario de su zelo exemplar y patriótico y de sus conocimientos artísticos, en cuyo testimonio, y á pesar de ofender la modestia de uno de sus Directores, no puedo pasar en silencio la comision envidiable con que le ha honrado el Obispo su Prelado de fundar en Calahorra un Hospicio en el grande edificio de Niños Expósitos para dar ocupacion á los mayores de estos, y á todos los pobres de la Ciudad.

De un modo tan asombroso corresponde la caridad cristiana á los deseos del que la promueve. Sin esto no obstante las ideas grandiosas de este establecimiento no caben en tan estrechos límites. Se trata de dar la última mano á una obra tan importante con el auxilio de un Colegio de enseñanza para las niñas, que habiendo estado dos ó tres años en el Hospicio, hayan dado pruebas irrefragables de aplicacion y docilidad. En este nuevo taller de educacion se las instruirá en todo lo necesario al gobierno económico de una casa particular, y para estimularlas cada vez mas en sus respectivos deberes, se ha mandado que por cada tres años que estén en el Colegio se las dote con cincuenta ducados hasta que llegue el caso de verificarse su colocacion. En el Hospicio aprenderán los primeros rudimentos, y en el Colegio se perfeccionarán en las nociones propias de su sexô; resultando de la sabiduría de los reglamentos que dexamos indicados que una niña la mas infeliz en la primera edad, y que acaso se abandonaría á los desórdenes y fragilidad que son tan comunes en la mendiguez, se hallará en la de veinte y un años perfectamente instruida, capaz de gobernar por sí misma una casa, y dotada con 150 ducados.

Ahora, pues, agregado este Colegio al Hospicio de Soto de Cameros ¿qué establecimiento se podrá encontrar ni mas perfecto, ni mas útil? Ya la pereza no podrá jamás insultar á la razon ni ultrajar á la naturaleza so el color de la caridad pública: ya el padre de familias no

tendrá que llorar con anticipacion la horfandad de sus hijos por falta de medios con que asegurar su colocacion, ni el marido la viudez de su muger. Los lamentos del miserable, las lágrimas de la viuda y el destino de la huerfana inocente expuesta á la corrupcion del siglo quedan defendidas baxo la salvaguardia segura de la religiosidad de este establecimiento piadoso.

La noticia de la ereccion de esta Casa Hospicio, que no puede ser indiferente á ningun hombre sensible, debe interesar en particular á los cuerpos patrióticos consagrados á abrir á los pueblos industriosos un manantial inagotable de descubrimientos útiles. La Real Sociedad económica de la Rioja que conoce á fondo estas verdades y las practica, apenas tiene noticia del Hospicio de Soto de Cameros quando manda que se entreguen á su Director 320 reales en pública demostracion de aprecio y con el objeto de premiar el mérito y aplicacion de las quatro niñas mas sobresalientes; añadiendo á este honor el de tomar baxo su proteccion este benéfico establecimiento y el de tener presentes en lo sucesivo sus rápidos y grandiosos resultados.

Nota de los Redactores.

Hemos creido de nuestra obligacion hacer la presente memoria honorífica del Hospicio de la Villa de Soto de Cameros en el Obispado de Calahorra para dar un testimonio de la alta importancia de semejantes establecimientos en que reposa la felicidad de los ciudadanos; para que se reconozca la necesidad de que se multipliquen estas Casas do mora la industria y perece la ociosidad; para que los poderosos aprendan á invertir mejor sus rentas con tan palpables utilidades en beneficio de la humanidad doliente, y para que el verdadero mérito de los varones humanos, sensibles y benéficos sea agradecido y sirva de modelo.

Continuacion del Ensayo sobre las variedades de la vid comun.

Creo haber dicho lo suficiente para que pueda formarse alguna idea de la ignorancia de los Botánicos sobre las especies y variedades de la vid y de la imposibilidad de distinguir sólidamente entre unas y otras por los datos que hasta ahora tenemos.

Los Agrónomos rompen comunmente la dificultad no haciendo distincion ninguna entre variedad y especie. Para ellos lo mismo significan estos dos nombres que los de clase, género, linage, casta, calidad, ley ó suerte de vid, y los de vidueño, viduño, veduño, ó vidao¹. Ponen todo su conato en lograr castas que den constantemente mucho y buen fruto, sean ó no simples variedades de especies que lo dan poco y malo. Ni pueden tampoco concebir que provengan de un mismo tronco ó tipo, tanta diversidad de vidueños que permanecen á su vista inalterables, sin confundirse jamás en circunstancias ningunas ni aun en el estado de degeneracion; y que han recibido de sus mayores con la misma fisonomía sin haberles oido nunca que esta fuese fugaz ó variable.

Tan opuestas son entre sí las opiniones de Botánicos y Agrónomos. ¿Y como no habian de serlo partiendo los unos de hipotesis aereas que adoptaron sin exámen como

¹ La voz *vidao* se usa en Aragon, la de *ley* en muchos pueblos de Valencia. La de *vidueño* se aplica ordinariamente desde Sanlucar hasta Málaga, en la Contraviesa y otras partes á las variedades que cultivan por gusto ó casualidad, para comer ó conservarlas hechas pasas (no para vinos), y que suelen poner aparte en un sitio llamado por los malageños *la botica*. En otros distritos llaman mas bien vidueño á la variedad dominante y *castas* á las demas. Esta última denominacion suele darse á todas, especialmente donde no se conoce la de vidueño, como en Huescar, Puebla de Don Fadrique, &c. Las de *clase*, *género*, *especie* y *calidad* de vid se usan indistintamente por el vulgo de casi toda España. La de *suertes* es algo menos general. La de *variedades* de vid apenas se oye entre el vulgo, pero como la entienden todos, carece de muchos defectos que son obvios en las demas, y está ya consagrada por los Botánicos, he resuelto darle en mi obra la preferencia sobre todas.

verdades demostradas, y los otros de observaciones hechas sin reflexi6n y sin principios?

Quieren los primeros que todos los vidueños de Europa se hallen muy expuestos á trasformarse ó desaparecer; porque se anticiparon sin haberlos examinado, ni casi visto, á tenerlos por meras variedades de una sola especie mal establecida. Pretenden al contrario los Agr6nomos que todas las castas sean tan legítimas especies como la mas incontestable, porque las están observando continuamente desde tiempo inmemorial, sin advertir en alguna las trasformaciones y desaparecimiento que quiere suponerse. Engreidos los unos con sus brillantes, pero vanas teorías, y obstinados los otros á vista de la experiencia diaria, cuyo verdadero valor no pueden conocer, jamas llegarán á convenir, ni casi á entenderse, mientras no se dignen aquellos estudiar los prodigios que sabe obrar el labrador, ó se eleve éste á compararlos con los que obra la naturaleza por sí sola.

Ent6nces se verá tal vez que la verdad estaba en medio de los dos partidos: se verá, digo, que entre las castas europeas hay algunas que son verdaderas especies, y otras que son efectivamente variedades; y convendrán sin duda todos en que estas conservan por lo general con una constancia admirable, especialmente propagadas de yema, todos sus caractéres.

Era de esperar que en el Diccionario de Rozier, donde se han hecho tan bellas aplicaciones del arte de caracterizar las plantas al de hacerlas valer, y se han dado tan interesantes doctrinas sobre la vid y sus productos, se hubiese tambien discutido con la misma maestría el importantísimo problema de la subsistencia de las variedades. Pero como Dussieux, á quien se encargó la redacci6n de aquel artículo, se hallaba preocupado por las teorías botánicas, y falto de propias observaciones y experiencia, no se detuvo en resolver atrevidamente que la vid era la mas variable de las plantas, sobrando con diez replantaciones para que las castas mejor caracterizadas quedasen desconocidas.

Es verdad que siéndole contrarios nada menos que el respetable Profesor Duchesne y el mismo Rozzier, procura apoyar su paradoxa en datos históricos y algun otro hecho particular. Pero nadie que los exámine imparcialmente podrá asentir á las deducciones temerarias que él saca, ni tampoco admitirlos todos como incontestables. Me detendria á demostrar la profunda ignorancia de este Autor en materia de vidueños sino estuviera tan manifiesta en su mismo escrito, y no fuesen casi todas mis descripciones otras tantas pruebas, sobrado decisivas y propias para confundirlo.

Voy sin embargo á reunir aquí algunos hechos escogidos entre los principales y mas fáciles de comprobar, que en ellas se presentan; pero que esparcidos acá y allá segun las rigurosas leyes del método descriptivo, no tienen aquella fuerza que resulta de la conexiõn y del órden. Comparándolos con los de Dussieux, que tan diligente se ha mostrado en recoger quantos podian favorecer su opinion, se verá quan distantes iban de la verdad Botánicos y Agrónomos buscándola unos en su imaginacion, otros en su ciega experiencia, y ninguno en el seno de la Naturaleza.

El PEDRO XIMENEZ se cultiva en casi toda la costa de Andalucia desde las mismas arenas de la playa hasta quince y mas leguas en lo interior, hallándose en algunos parages á mas de mil varas sobre el nivel del mar¹. No solo esto, sino que ya se conoce en el mismo centro de la península, y apenas hay en ella cultivo, terreno, temperamento, ni exposicion á que no se le haya habituado. Pero él permanece siempre el mismo sin alteracion notable.

Todavia está mas extendido el cultivo del LISTAN COMUN sin que por eso se distinga menos de quantos vi-

1 En los alrededores de Granada, que segun mis cálculos y medida barométrica está sobre el nivel del mar mil varas ó poco menos, en varios puntos de la Contraviesa y otros muchos de Andalucia. El cerro de Xolucar, que está plantado de Pedro Ximenez hasta su cumbre, se eleva sobre el nivel del mar de novecientas y cincuenta á novecientas setenta varas.

dueños le rodean donde quiera que se le encuentre.

El VIGIRIEGO de Portubus y Uxixar (68 = *prostrata*) en nada difiere del Sanlucar á pesar de criarse tan distantes y en circunstancias enteramente diversas.

Nadie que haya examinado una vez los vidueños á que se refieren mis descripciones señaladas con los números 73, 80, 82, 85, 91, 98, 101, 102, 103, 104 y 107, ó las lea teniendo aquellos á la vista, podrá jamás desconocerlos en circunstancias ningunas. ¿Quién se atreverá á suponer que la MELONERA de Sanlucar ha de formar con el tiempo una variedad diversa de la RAYADA de Granada ó de la que se cultiva sin nombre en Madrid en la huerta del Conde de los Corvos? Ni que el ZUCARÍ y JAMÍ de Granada se distinguirán nunca de la MORAVIA y ROYAL que se cultivan en el extremo oriental de Valencia, ó el CORNICHON BLANC de París de la TETA DE VACA de Madrid ó la SANTA PAULA de Granada y Baza? ni que la UVA DE PASA de Adra llegará á diferenciarse del ALMUÑECAR de Sanlucar, ó que alguno de mis quatro MOSCATELES se confundirá al fin con los otros ó pasará á formar nuevas variedades? Hace siglos que todas estas castas se hallan expuestas á quantas circunstancias se supone pueden desnaturalizarlas¹. ¿Y si hasta ahora han subsistido sin alteracion, como ha de persuadirse ningun hombre sensato que la han de sufrir en lo sucesivo?

Estudiando muchas de las variedades que describo en parra, y en cepa, he tenido ocasion de asegurarme de

1 La TETA DE VACA se cultiva tambien en Italia y en la costa de Berbería. Hace ya seis siglos que habló de ella el célebre Ebn Elbeitar como de un vidueño comun en Andalucía y en Africa, y todavia conserva en ambas partes los mismos nombres y caracteres, segun lo manifestaré en su lugar.

Quando el cultivo de una variedad se halla muy extendido en paises distantes sin conservarse memoria del tiempo en que la adquirieron, es muy probable que ya cuente en ellos algunos siglos; porque se observa generalmente que se complace mucho el Labrador en instruir á su posteridad sobre los acaecimientos que forman época en la Agricultura de su pais, como son: la introduccion de una planta útil, el descubrimiento de un nuevo manantial, la fabricacion de un canal de riego, la promulgacion de una ley rural, &c.

que la inmensa diferencia de estos dos cultivos, seguidos uno y otro por muchos siglos no ha bastado á variarlas hasta el punto de duplicar ninguna, haciendo parecer al individuo humilde de la viña, variedad diversa del que se extiende á formar un emparrado entero ó se encarama hasta dominar la copa de los mas altos árboles. Convencidos los viñeros de esta inalterabilidad, jamás se empeñan en que sirvan de adorno á sus emparrados las castas poco vistosas, que por ser mas útiles forman casi todo el viñedo.

Se continuará.

Concluye el artículo sobre la importancia de la obra intitulada Aritmética de Niños, escrita para las Escuelas del Reyno, &c.

Expuestos ya con esta sencillez los principios fundamentales en que estriba toda la Aritmética, era muy justo que quanto habia dicho este Autor en general, á cerca de los números, lo contraxese á las divisiones y subdivisiones de los pesos y medidas propias de nuestra nacion, y de que deben usar todas las provincias para establecer la uniformidad que tan sabiamente tiene mandado S. M. se observe en todos sus Reynos y Señoríos Y para proceder con acierto en un punto de tanta transcendencia hace conocer, que toda la diversidad de unidades tanto las longitudinales y agrarias, como las de áridos, y líquidos, reconoce un mismo fundamento, una misma raiz, á saber el pie Español. Esta es, sin duda la razon, porque presenta una lámina, en que este pie está delineado de su tamaño natural; pues formándose de él una justa idea, se tendrá igualmente de las demas pesas y medidas, y nadie las podrá confundir con las extranjeras, como comunmente se hace en el comercio y en las artes y ciencias. Circunstancia que distingue esencialmente tambien á esta obra, de todas quantas se han publicado sobre la materia, y de tanto momento que reunida á la instruccion que en ella se les procura á los pueblos, bastará para establecer la uniformidad deseada, porque ellos mismos la solicitarán con ansia quando por los

principios del cálculo lleguen á conocer, y entender sus verdaderos intereses.

Todo esto es una consecuencia legítima del ventajoso plan, baxo que está formada esta obra, por el qual se echa de ver, que su autor ha antepuesto la utilidad pública, al papel que pudiera haber hecho entre los sábios, si hubiera empleado sus tareas en otro género de trabajos. Así es, que no se ha propuesto hacer en ella una grande ostentacion de sus conocimientos, ni reunir en su libro, lo que se halla en los escritos de los demas; esto hubiera sido perder de vista el objeto á que se dirigia, é incurrir en el vicio de la mayor parte de los autores de elementos, cuyo fin parece que es mas bien hacerse admirar, que entender de sus lectores.

Para evitar este inconveniente, y acomodarse á la capacidad de los niños, dispone su Aritmética en preguntas y respuestas que es el orden mas apropósito que pudiera haber seguido. Porque no habiendo en cada pregunta mas que una sola idea á que atender, ó una dificultad, ó duda que resolver, se fixará mas bien la natural volubilidad de la imaginacion de los niños, no tendrán que mantener su atencion á un mismo tiempo sobre muchos objetos, y penetrarán con facilidad los usos y la práctica de todas las operaciones. Este método no merecerá la aprobacion de aquellos que olvidados de lo que les pasó, quando aprendieron, se desentienden de ponerse al nivel de los niños para juzgar de estas cosas; pero lo cierto es, que con él ha conseguido el autor de esta obra, vencer el mayor de los obstáculos que presenta la Aritmética, el qual aterra á los principiantes, los desanima hasta el extremo, y aun hace que algunos de ellos adquieran un cierto temor que les suele durar por toda la vida. Tal es la operacion de dividir, la mas dificultosa de todas las de la Aritmética.

Las dificultades que ofrece esta operacion provienen en parte de algunos inconvenientes que no permiten dar con el verdadero resultado al aplicar las reglas generales, y en parte de lo complicado de la misma operacion que reuniendo todas las anteriores, pide que se tenga pre-

sente lo que hasta entonces se lleva explicado. El modo con que todas ellas se han vencido consiste, lo primero en haber simplificado en tales términos la práctica de las operaciones, que en nada quedan ya dependientes del talento y arbitrio del calculador, de quien no se exige otra cosa, sino que se imponga en ellas conforme se le prescriben, y de ahí es que tanto el mas experto, como el mas rudo, se hallan en disposicion para poderlas entender: lo segundo que por una consecuencia de esto mismo se vé que el resultado que se busca en toda operacion de dividir se halla siempre por la regla general que se estableció. Y para que esto se advierta con toda evidencia se principia aplicando esta regla á los casos que no presentan ninguna dificultad para que queden bien radicados en ella: despues se siguen aquellos otros en que ocurren varios tanteos que hacer, y se vé en ellos que el autor yerra de intento las operaciones para dar ánimo á los principiantes, y tener un motivo de manifestar los medios con que un niño sin pararse, puede, siguiendo la regla general, executar su operacion; y por último reduce toda la dificultad á un solo tanteo. Este es el secreto con que hace desaparecer esa inmensa distancia que aparentemente separa al discípulo del maestro; pues no teniendo este ningun privilegio sobre aquel, ha de tropezar con frecuencia al executar esta clase de operaciones, y se ha de valer por precision del tanteo para vencer las dificultades que tanto acobardan á los discípulos. Esto bien mirado, no es otra cosa que haber presentado á la vista de los que aprenden, y enseñan, unos trazos bien sensibles de la limitacion del hombre, delineados con toda propiedad por un Matemático de mérito que no se ha desdeñado descender, desde esas sublimes teorías, y desde esos cálculos encantadores que forman su continúa ocupacion, hasta las mas sencillas operaciones de la Aritmética, para dar un grande exemplo que imitar á todos aquellos maestros y escritores, que ocultando en su explicacion y libros su propia debilidad, se atreven á exigir de los pobres principiantes, un grado de perfeccion y brevedad, en la execucion de las ope-

raciones, que ni á ellos, ni á nadie les es concedido.

De aquí proviene que una multitud de jóvenes abandonen en su tierna edad el estudio de la Aritmética, cobrándole tanto aborrecimiento que no quieren volver sobre ella en el discurso de su vida, porque hubo un tiempo en que la creyeron superior á sus talentos; y lo que es peor, que los que tienen á su cargo la educacion de los niños y jóvenes, suelen á veces colocar en la clase de ineptos á los que tienen mas talentos, y disposicion, atribuyéndoles unos defectos que no se hallan en ellos, sino en sus directores. ¡A quantos ha hecho inútiles, y desaplicados el mal método con que han sido dirigidos en sus estudios!

Otro punto de no menor trascendencia y necesidad, y que hasta ahora tampoco habia pasado á la primera educacion, es el de las decimales, á las cuales con mucha razon se les dá la preferencia sobre los quebrados comunes. Porque por su medio se aproximan los resultados de varias operaciones tanto como conviene ó se necesita: el cálculo de las fracciones ó partes de la unidad queda sujeto á las reglas de los enteros: las tablas de reducciones de pesos y medidas, se hacen de fácil manejo é inteligencia para los que estan versados en esta clase de cantidades, y finalmente, los libros y periódicos interesantes en que se hace un uso contínuo de ellos, serán ininteligibles para los que no hayan hecho un estudio regular de esta especie de quebrados.

Estas ventajas que ofrecen las decimales han obligado á algunas personas zelosas del bien público, á declamar sobre la indiferencia con que se miran en la primera educacion, y sobre el ningun uso que de ellas se hace en el comercio, y en todos aquellos asuntos en que es menester entrar en cálculos muy complicados. Pero ¿quién de los matemáticos se ha tomado el trabajo de ponerlas al alcance de todos? ¿quién ha dado del método directo, é inverso de las decimales las nociones necesarias para proceder despues á sus aplicaciones?

Solo Don Josef Vallejo ha hecho este servicio singular á la nacion, con la mira de difundir por toda ella

unos conocimientos que hasta ahora se habian mirado como privativos y propios de las cátedras de matemáticas. A este mismo profesor se le debe tambien el haber presentado la regla de tres, su definicion, práctica y aplicaciones con tal ayre de novedad, que es de esperar que los principiantes depondrán para siempre aquel horror con que la suelen mirar, creyéndola inaccesible á sus talentos solo porque oyeron ponderar su dificultad á sugetos que tuvieron la desgracia de estudiarla por libros que sirven mas bien para confundir, que para instruir.

Seria nunca acabar si se hubiese de hacer mencion de cada una de las particularidades que se notan en la obra de este escritor; baste decir en general que ofrece en ella para la instruccion de los niños, todos aquellos puntos cuyo conocimiento es indispensable á todo hombre que ha de vivir en sociedad. Por tales se reputan entre los que saben de estas cosas la numeracion, division, y subdivision de las unidades de pesos y medidas: todas las operaciones que se practican con los números enteros, quebrados, decimales, y denominados juntamente con los usos y aplicacion que se hacen de todas ellas, y finalmente la regla de tres con sus diferentes especies.

Estos y nada mas son los puntos que abraza la Aritmética de los niños: se han descartado de ella muy cuerdamente todas aquellas materias que se hubieran llevado toda la atencion de otros escritores, que sobre no conocer que las ciencia y los hombres, tienen su infancia, hubieran igualmente ignorado que las luces naturales y la razon, se desarrollan á medida que el cuerpo se robustece y fortifica. Así que, segun esto, lo que importa es, sacar el partido posible de la primera, y de todas las edades del hombre; pero sin oprimir á la juventud desde la niñez. Máxima que jamas se debe perder de vista, y que ha obligado á nuestro autor á indicar el método con que se debe enseñar su obra para que entiendan los profesores que la han de explicar, que aun en la mas tierna edad, no tanto deben cultivar la memoria, como el talento de sus discípulos, puesto que el Estado siempre tie-

ne necesidad de hombres, y nunca de pedantes, y sabidillos. Tal es la idea que me parece debe formarse de esta obra pequeña á la verdad en su volumen; pero grande por el objeto á que se dirige, grande tambien por el acierto con que está desempeñado, y mucho mas grande por las utilidades que de ella deben resultar á la nacion.

La Real Sociedad económica de Soria y su Provincia ofrece adjudicar los premios siguientes en el 13 de Enero de 1808, dia del Aniversario de la elevacion de su primer Director el Serenísimo Señor Príncipe de la Paz á la Dignidad de Almirante general de España é Indias.

AGRICULTURA.

1 na medalla emblemática de oro de valor de 320 reales, y patente de Socio benemérito al autor de la memoria que mejor demuestre las verdaderas causas de la decadencia de la Agricultura en Soria y su tierra, y proponga los medios mas oportunos de restablecerla.

2 200 reales vellon al labrador que justifique haber cogido en tierras propias ó arrendadas mayor número de arrobas de patatas, no baxando de ciento, y siendo en pueblo en donde anteriormente no haya habido cosecha de esta especie.

3 Igual premio al labrador que justifique haber cogido mayor número de fanegas de habas, no baxando de 20, y con la misma circunstancia de ser en pueblo donde no se hayan sembrado anteriormente.

4 250 reales al que en el distrito en donde no se hayan conocido prados artificiales forme uno de trebol, alfalfa, mielga, &c. que no baxe de dos fanegas de sembradura.

5 Una medalla de oro de valor de 320 reales y patente de Socio benemérito al autor de la memoria que mejor manifieste las verdaderas causas de la deterioracion de los montes de esta Provincia, é indique los medios mas oportunos de repoblarlos. Se concluirá.